Culiacán, Sinaloa a 2 de diciembre de 2017.

David Kaye

Relator Especial de Naciones Unidas para la Libertad de Expresión.

Edison Lanza

Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

P r e s e n t e s .

Estimados y respetables señores.

Mi ponencia obedece más a una sugerencia con tintes utópicos, que a una exposición de quejas. Para respaldarla recurro a un hecho histórico que se une a los motivos de la situación caótica, que desde décadas, en Sinaloa hemos venido sufriendo.

En el año de 1939, por causa de la segunda guerra mundial, el gobierno de Estados Unidos, se vio precisado a buscar dónde encontrar opio originado por la amapola para producir morfina. Y fue señalado el ahora conocido “Triángulo de oro”, zona serrana conformada por Chihuahua, Durango y Sinaloa, el lugar ideal para lograr la siembra, para ello se firmó un convenio con el gobierno Mexicano. En septiembre de 1945 terminó la guerra, y en febrero del siguiente año finalizó el convenio.

Al término de aquel convenio, empezó la siembra, producción y comercialización clandestina de la goma de opio. Nacieron los primeros traficantes de drogas: “Los gomeros”. Y con ello la negra historia de los ahora narcotraficantes que han evolucionado, de manera exponencial, los negocios de las drogas, gracias, al contubernio de gobernantes corruptos.

En la vorágine de tan intensa actividad, referente a la goma de opio, la peor parte siempre la han sufrido los pobladores de las zonas serrana, desde aquellos años, la actividad de la siembra de adormidera ha sido parte del trabajo cotidiano de aquellos pobladores que han sufrido muerte y destrucción. Desde la operación “Cóndor” -1970-, el despojo de predios y demás propiedades ha sido la constante, pueblos enteros han sido masacrados y miles han muerto, y muchos más han sido desalojados. Es mucho lo que se ha escrito al respecto, miles de denuncias han quedado sin respuesta, la infamia y el terror han imperado en aquellas zonas.

Con la intención de atenuar tan lastimosa situación, sugiero, que con el apoyo del Gobierno Mexicano, incluyendo las instituciones que sean necesarias, y el valioso respaldo de organizaciones internacionales como son: ONU y OEA, se desarrollen organismos de tipo ejidal para que los campesinos de aquellas zonas, siembren la adormidera, obvio, de manera legal, y la sustancia que esta produce, sea comercializada en las empresas productoras de medicinas. Con los ingentes ingresos de este negocio, se podrán generar poblaciones con todo lo adecuado para vivir, pero también escuelas, universidades, hospitales y todo lo que resulta necesario para que los afectados tengan una posibilidad de recuperar sus lugares, sus propiedades, pero más valioso aún, la posibilidad de vivir con justicia y en paz.

Atentamente.

Leónidas Alfaro Bedolla.

Dom. V. Carranza No. 102 sur, col. M. Alemán, Cel. 667 166-7374 tierrablanca45@yahoo.com.mx